Alertan sobre el riesgo de crecimiento de las adicciones por el aislamiento

30/04/2020

Apenas iniciada la cuarentena, especialistas señalaron que en períodos de aislamiento social obligatorio, cuando las personas deben permanecer encerradas, se incrementan los consumos problemáticos. Habló sobre este tema con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael Marta Intuchi, jefa del Plan Provincial de Adicciones.

El contexto que estamos viviendo –en muchos casos de soledad, que provoca tristeza y angustia– obliga a encender una alerta frente a esta problemática paralela existente para muchas personas, como lo son las adicciones, ya que esta situación de aislamiento puede desordenar los hábitos de la vida cotidiana. Hay que dividir entre aquellos que tienen un consumo previo al inicio de la cuarentena –considerándolo un problema de salud mental–, con aumento de la ansiedad y malestar subjetivo; y esta situación, que afecta al conjunto de las personas en general: es el consumo excesivo de comidas y bebidas, también de manera desregulada. Eso significa que personas que no tenían un consumo problemático, se encuentran ahora con hábitos nuevos y potencialmente dañinos.

Cuando todo esto concluya o las cosas vuelvan paulatinamente a la normalidad posible, esos consumos excesivos –en al menos una parte de la población general–, pueden transformarse en un consumo problemático. “Esto depende de muchos factores, no solo de que haya cantidades o tiempos para consumir, sino también del estado previo de la persona, su personalidad, los vínculos que puede sostener. Dentro de este grupo de personas que consumen más en tiempos de aislamiento, habrá personas que luego logren volver a la vida cotidiana paulatinamente, y otras en las que el consumo problemático se instale”, destacó.

Es complicado establecer un límite entre “consumo excesivo” y “consumo problemático”, pero puede pensarse respecto de los daños que provoca en el individuo o la familia.
Aquellos que lo deseen, pueden recurrir a herramientas que se proveen desde el Plan Provincial de Adicciones, el cual puede contactarse a través de redes sociales como Facebook (Salud Mental y Adicciones).
Es importante destacar que el tiempo de cuarentena no es una época de corte en cuanto a las prestaciones de servicios de salud, entonces lo recomendable para las personas que ya tenían un consumo problemático y recibían alguna asistencia es que la sostengan; mientras que quienes sientan que están frente a un futuro problema, que se acerquen a estas herramientas.